

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Martes 28 de Agosto de 1900

Año XXIX. Núm. 3.239

## LO DEL DIA

El incidente ocurrido con motivo de haberse enojado contra el almirante Morgado los corresponsales de dos diarios de Madrid, debe ocupar, siquiera momentáneamente nuestra atención, no porque creamos que deba dársele importancia alguna, sino, por el contrario, para hacer constar que no la tiene.

Surgiera el incidente por intemperancias del nombrado marino, ó bien por arrogancia de los aludidos periodistas—cosa que no sabemos ni nos importa—ello es que la prensa en primer lugar y el vulgo después, se han saído de su centro concediendo proporciones casi alarmantes á un suceso que tendrá mucha importancia para el amor propio de los interesados; pero harto baladí para la opinion pública, cuya atención reclaman mas elevados asuntos.

Si algo significa lo ocurrido, no es mas que una nueva manifestacion de nuestra idiosincrasia, que nos lleva á pagarnos de pequeñas cuestiones en que entra el personalismo, prefiriéndolas á los problemas que debieran fijar la atención general. Se preocupa mas el ochenta por ciento de los españoles de la actitud del señor Pidal, que ahora se discute, que del engrandecimiento de la Patria; de la llegada del señor Dato á Madrid, que de la defensa nacional; de la actitud de los periodistas, que de la próxima campaña económica en el Parlamento, y de esa manera, siguiendo esta incomprensible línea de conducta, preciso es reconocer que no es posible aumentar la riqueza de un pueblo, ni hacer ejército para que lo defienda, ni construir escuadras para rechazar probables agresiones, ni estudiar debidamente las reformas de Instrucción pública.

Procediendo de ese modo, se hablará mucho y se hará poco—costumbre añeja en nuestro país;—se perderá un tiempo precioso en tratar una y otra vez, lo que debiera ser implantado inmediatamente.

Téngase muy en cuenta que la política de campanario será siempre la perdición de los pueblos que necesitan reconstituirse para medrar y de las naciones que se ven precisadas á mantener su poderío para inspirar respeto.

Olvidemos la política de pequeñeces, que ha sido la causa moral y material de nuestra lamentable decadencia, y hagamos patria desdeñando las pasiones chicas para realizar esos hermosos ideales que con tanto entusiasmo predicamos, firmemente persuadidos de que es el único medio que se halla á nuestro alcance para conseguir el engrandecimiento que apetecemos y la prosperidad que demanda nuestra historia, en la que aún ha de escribir muchas páginas gloriosas con su sangre noble y valiente la heroica España.

Los gritos de ¡Viva el pueblo! proferridos en Gijón durante la permanencia de SS. MM. en aquella ciudad siguen siendo objeto de comentarios á falta de asunto de mayor interés.

Por nuestra parte no creemos que haya materia en ello para tanta discusión. Esos vivas de que se viene hablando para deducir siempre la consecuencia política de rúbrica, favorable para aquellos que tratan la cuestión; esos vivas traen á nuestra memoria algo mas agradable que todo cuanto se pueda relacionar con las miserias del político.

Pensamos nosotros y como lo pensábamos lo hemos dicho y lo repetimos, que la base fundamental de la regeneración de la patria, del engrandecimiento de ésta y de su prosperidad definitiva consiste en dos vivas que saliendo del corazón, lancen al ejército en los brazos del pueblo y al pueblo en los brazos del ejército para que unidos estrechamente por el cariño santo que les debe impulsar á secundarse, acometan las mayores empresas y triunfen correspondiéndoles por igual el éxito hermosísimo que con su esfuerzo alcanzan.

El día que el pueblo grite, saliendo de error inconcebible en que se encuentra ¡viva el ejército! y el ejército responda ¡viva el pueblo! y el pueblo y ejército se unan en un estrecho abrazo, desde ese instante podemos contar con que será un hecho positivo la regeneración del país, la prosperidad de la institución armada, la defensa nacional, el fomento de nuestra Marina, todos, todos los ideales que ahora se persiguen, sin conseguir en ningún momento alcanzarlos, porque fuerzas disgregadas y con tendencias diferentes jamás podrán realizar ninguna empresa de resultados positivos por su significación y por su importancia.

Para conseguir la realización de ese ideal entendemos nosotros que debe trabajar sin tregua ni descanso la prensa de buena fe, porque si ese programa se convirtiera en un hecho positivo no se haría política porque se haría Patria, y la Nación española, libre de aquella mole inmensa que la oprime oponiéndose á su desarrollo, prosperaría definitivamente en medio de los aplausos del mundo, que comprendería que los pueblos débiles no deben serlo cuando están formados por hombres de clara inteligencia y de firme voluntad.

## EL ALMIRANTE CERVERA

Ha llegado á Almería el almirante Cervera siendo señalada la aparición del vapor «Cecilia» con el disparo de 120 voladores, por orden del Ayuntamiento y el Club de regatas.

El «Cecilia» fondeó en el puerto á las cinco y veinte de la tarde, en medio de las aclamaciones y aplausos de la multitud.

El «Victoria» y un buque inglés anclado en el puerto hicieron las salvas de ordenanza.

En seguida pasó á bordo del «Cecilia» una comisión de la Sociedad de Amigos del País, iniciadora del feliz pensamiento del certamen naval.

Dicha comisión saludó al almirante, y acompañado éste del comandante de Marina, se trasladó al crucero «Victoria».

Al bajar, Cervera del «Cecilia» fué saludado con un estruendoso viva por las representaciones gremiales y de las sociedades, y por el público todo que ocupaba multitud de barquillas engalanadas rodeando el barco.

El almirante, sombrero en mano, saludó repetidas veces á la multitud.

Pasaron luego al «Victoria» á saludar al señor Cervera, los gobernadores civil y militar y una comisión del Ayuntamiento.

A las seis y media, el almirante, las comisiones y autoridades se trasladaron á tierra en la cañoa «Coradonga», del Club de regatas, tripulada por distinguidos socios que vestían el elegante uniforme de la sociedad.

En el muelle del Club esperaban el Ayuntamiento, una representación del Cabildo, el Cuerpo Consular, de egano de Hacienda, diputados á Cortes residentes en aquella capital, Sociedad de Amigos del País, Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio, la Orden de los dominicos y la oficialidad del «Herón Coradonga».

Las bandas de infantería de Marina y la municipal tocaron la Marcha de Infantes, y el señor Cervera, visiblemente conmovido ante lo grandioso del recibimiento, se dirigió al alcalde de la capital, saludándole como representante de Almería, la cual—dijo—quizás esté llamada á ser la «Coradonga» de la regeneración de nuestra marina.

—Sirvase usted, señor alcalde—añadió,—saludar cariñosamente á esta noble tierra almeriense, á este bendito rincón de la patria española, tan fecundo en iniciativas y tan caballeroso como noble.

El alcalde, señor Iribarne, dió las gracias y la bienvenida al almirante, con frases tan elocuentes como sentidas.

Su discurso fué tan oportuno como solemne, y bien orientado, mereciendo unánimes elogios.

El almirante, acompañado de los gobernadores y otras representaciones, marchó á pie al Santuario de la Virgen del Mar y de allí al Ayuntamiento.

Ni un solo momento cesaron las aclamaciones, siendo deslumbrante el aspecto de la población.

## NOTICIAS

He aquí el texto de la nota telegráfica remitida á las potencias por Li-Hun Chang.

«Todas las potencias aliadas han de-

clarado que el único objeto de la marcha de las tropas sobre Pekín, era la salvación de sus ministros.

El fin está logrado ya: las fuerzas aliadas están en Pekín, dando han encontrado á los ministros en buen estado.

Desde este momento podrian cesar las hostilidades y empezar las negociaciones para el arreglo de todas las dificultades.

Pido, pues, al gobierno... (aquí el nombre de la potencia) que nombre su plenipotenciario ó dé plenos poderes á su representante en Pekín, para abrir las negociaciones.

Yo partiré para Pekín, tan pronto como ese gobierno me dé á conocer su determinación.

El gabinete de los Estados Unidos ha rechazado la proposición de Li-Hung-Chang porque China no ha hecho caso de las reclamaciones formuladas el día 10 de Agosto por el gobierno americano.

Esta negativa ha sido transmitida á Li-Hung-Chang.

Lang Yi, jefe de las Banderas Negras, marcha sobre Pekín con 3,500 hombres y no cesa de profetizar amenazas de muerte contra los extranjeros, y destruye las misiones, ayudado por el populacho.

El día 21, el emperador de Rusia y los demás miembros de la familia imperial, que se hallan en Louga con motivo de las grandes maniobras, han asistido á un servicio divino en acción de gracias por la toma de Pekín.

Los generales Dewet y Delarrey han sido señalados, el día 19, á 20 millas de Pretoria, en marcha hacia el Nordeste, mas arriba de Heilbron.

Un cuerpo de tropas inglesas les ha tomado la delantera, pero no ha habido combate.

El presidente Kúger está en Nelspruit.

El «Piccolo», de Nápoles, publica una entrevista con el barón Sadberg, ayudante de Boiha, generalísimo de las fuerzas boers.

El barón no cree que las tropas inglesas puedan sostenerse mucho tiempo todavía en el Sud de Africa, por tres razones:

Primera, porque la permanencia allí de 200.000 hombres, es muy costosa.

Segunda, porque su aprovisionamiento es sumamente difícil y poco seguro.

Y tercera, porque el clima es pernicioso para ellos.

El ayudante de Boiha opone un mérito rotundo á los grandes éxitos de los ingleses, y dice que los boers han experimentado desfallecimientos y derrotas, pero que en los momentos actuales están en buena actitud y tienen fe en el triunfo final.

La toma de Pretoria no ha señalado para los ingleses el principio de la conquista del Transvaal.

«Nosotros—dice—vamos de victoria en victoria. como al principio de la guerra».

El «Hawarden Castle» ha desembarcado en Amberes 850 belgas, holandeses y otros extranjeros, expulsados del Transvaal por orden de lord Roberts.

A bordo del buque se encontraba también un nieto del presidente Krüger, que está muy enfermo y va á curarse á Holanda.

Cree que la guerra durará todavía mucho tiempo, pero desespera del desenlace final.

Las ambulancias belgas, que han llegado en el mismo buque, dicen que han sido tratadas á bordo como si fuesen prisioneros de guerra.

El general boer Oosthuizen ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en la acción cerca de Krugersdorp.

Los reyes de Italia han debido salir de Roma después de recibir al Teldmariscal alemán Walderséc.

Después de una corta estancia en Capodimonte los soberanos visitarán varias ciudades del Mediodía de Italia.

Estos días la reina Margarita saldrá de Venecia para ir á pasar unos días en Val de Cadone, en Misurina.

La reina madre se hospedará en el Gran Hotel, donde el marqués de Giuciolli ha tomado para ella todo el primer piso.

Según la «Lokal Correspondanz», el rey de Rumania llegó el 23 á Viena.

Hoy visitará al emperador Francisco José en Ischi, desde donde saldrá para Regatz, donde debe ponerse en cura.

El cónsul rumano en Sofía había pedido ser relevado de su puesto, no pudiendo obtener ninguna satisfacción del gobierno búlgaro.

En Bucarest se iniciaban algunas manifestaciones entre los estudiantes contra el gobierno de Sofía, y en vista de esta actitud enérgica los ministros búlgaros se han decidido á contestar á la nota rumana.

Anuncian que se perseguirá á los autores de los malos tratamientos infligidos á súbditos rumanos en Sofía, y protestarán de sus intenciones conciliadoras y pacíficas.

El martes último por la tarde tres individuos de tipo meridional preguntaron á un mandadero, al llegar á la estación de Ostende, las señas del hotel más próximo al en que se hospeda el Shah de Persia, para poder estar más cerca de él.

Este mandadero, en vista del aspecto de aquellos individuos, dió parte inmediatamente á la policía, de su llegada, y un agente de la secreta los condujo al comisario, y registrados que fueron, se les encontraron diversas armas.

Abierta una información, resultó que eran persas que venían de la Exposición de París, donde habían perdido todo su dinero, y habían llegado á Ostende para pedir una audiencia al Shah, á fin de obtener recursos para regresar á su país. Llevaban armas, á causa de lo largo de su viaje.

Se telegrafió inmediatamente para obtener referencias, que han confirmado las de los detenidos. Por consiguiente, fueron recibidos por el Shah, quien les dió el dinero necesario para su viaje á Persia.

El Shah debe llegar á Viena el 18 ó 19 del mes de Septiembre próximo, y permanecerá allí unos quince días, como huésped del Emperador de Austria.

Comunican de Valencia que ha sido presentada al juzgado una denuncia contra la dueña de una platería, á quien se acusa de haber dado muerte á una hija por oponerse á sus relaciones con un joven de la capital.

El Congreso de Fisiología ha celebrado su segunda sesión, consagrada á los estudios de la fisiología cerebral.

Los miembros del Congreso de Electricidad se reunieron en secciones para estudiar los unos los aparatos para medición de los campos magnéticos; los otros la tracción eléctrica; otros la electroquímica, y otros la telegrafía y telefonía, con y sin hilos.

La Exposición de 1900 abunda en atractivos de todas clases.

Uno de los más interesantes es una fábrica de cristal en la Explanada de los Inválidos.

La entrada es gratuita y es visitada diariamente por millares de personas que de ella salen maravilladas.

Esta fábrica, en efecto, ofrece al público una manifestación completa de la fabricación del cristal.

Es una maquinaria modelo, en actividad, en la que se han reunido los procedimientos más modernos para el fundido, el soplado, el tallado y corte del vidrio.

A la vista del público se fabrica una infinidad de artículos, tales como vasos, bomboneras, objetos diversos en vidrio y cristal de todos colores, que son ofrecidos á precios moderadísimos á los visitantes que han asistido á su elaboración.

La instalación se debe á dos de las principales fábricas de los alrededores de París.

El rey ha pasado revista el día 20, en los «Prati di Castello», á las tropas de la guarnición de Roma.

El general Tournon que mandaba las tropas, las ha presentado al rey, que se mostró muy satisfecho.

Una multitud enorme asistió á esta solemnidad, y ha aclamado calorosamente al soberano de Italia.

Se asegura que se nombrarán comisiones especiales que vayan á notificar á las Cortes extranjeras el advenimiento al trono de Victor Manuel III.

M. Turati ha conferenciado con Bressi. Según los periódicos, Bressi ha insistido en pedir el aplazamiento de su proceso, á fin de hacer venir algunos testigos de América.

Después de esta entrevista, M. Turati ha pedido un plazo para decidir si iba de encargarse definitivamente de la defensa del regicida.

## GRITO DEL CORAZON

(CARTA AL CIELO)

¡Chereguini!... ¡Compañero del alma! Nunca me viste, ni hablaste; tampoco importa. Los que somos tus amigos sin que la ocasión nos proporcionara el gusto y la honra de tratarte, lo somos porque te conocemos desde el inolvidable 3 de Julio de 1898.

Yo soy quien recibió como primeros alimentos del alma, las simientes de un profundo respeto á Dios, una adoración entrañable por los míos y un caro amor á la profesión de mis antepasados, que es la mía también; soy quien vistió, por Real gracia, como primer traje «de hombre», según dicen los niños, el uniforme de Guardia-Marina; soy quien diez años há, tiene como satisfacción gratísima obedecer los mandatos de hombres de honor; soy el último oficial de la Marina de guerra española.

Con esta presentación, ya conoces y

simultáneamente perdonas, al que se atreve á turbar el eterno reposo en que duermes. Pero aún más: quisiera que te alegrases, no al leer, que no te lo podré expresar, sino al sentir lo que pretendo decirte.

Cuando sacrificaste una vida llena de entusiasmos é ilusiones en honor de tu Patria, quisiste tener por postrer satisfacción, la de que los tuyos habían de conocer, que moriste sabiendo cumplir con tu deber. Pues—¡escúchame bien!—aquella leal población que te vió crecer, aquella culta ciudad de donde saliste para al poco tiempo derramar tu sangre por España, también ha cumplido con el suyo.

¡Sábelo, y sepáilo los que contigo reposan!

Si á raíz del desastre, la ignorancia y falta de patriotismo, por confundir los efectos con sus causas, invadieron, cual campaña sarracena, el noble suelo español, asesinando afectos y talando honras, sabed que quedaron libres algunas Covadongas con muchos Palayos, eminentes patriotas que, arbolando la bandera de la verdad y de la justicia, juraron reconquistar palmo á palmo, en el corazón patrio, aquella necesaria estimación que, en mala hora é injustamente, se trocara en desvío! Obreros y patronos, nobles y plebeyos, hombres y mujeres, todas las clases de la Sociedad Almeriense ha tiempo empezaron á cumplir su juramento.

Y hoy hacen expresa manifestación, esta nueva Covadonga de la Marina de sus sentimientos, al glorificar á los muertos y honrar á los vivos en la persona del venerable y adorado Almirante Cervera.

En tal ocasión, yo os lo quiero decir. De hoy más, podéis estar orgullosos de vuestro sacrificio; á vuestra satisfacción de haber alcanzado el bien morir, podéis agregar la inefable para todos, de que ha sido el martirio comprendido y estimado por alguien.

Fué el primer grito de los de casa ¡Siempre con vosotros! Ya no somos solos; con vosotros y nosotros en apretada pila, está hoy un pueblo, mañana estará la nación.

Por tamaños beneficios, vosotros en coro desde el cielo, entonad, que nosotros os seguiremos, cánticos de loor dedicados á la noble ciudad de Almería y á sus pelayos.

¡Si! ¡Bendita seas, por que te debemos eterno descanso los que intranquilos en el mar no podíamos reposar por el punzante dolor de heridas que continúa y despiadadamente nos abren la injuria y calumnia más y más, hasta que las cicatrizaste con cariñosa reparación!

¡Loda seas, porque al hacer justicia inundas nuestros corazones de bálsamo bienhechor, capaz de engendrar las más grandes y levantadas acciones!

¡Loor á tí, porque nos enseñás á adorar la patria, nos obligas á mirarla como madre, nos infundes alientos para servirla y nos das esperanzas de poder alcanzar á glorificarla!

¡Gloria á tí, noble y generosa Almería! ¡Tú nos recuerdas que aun podemos cifrar la mayor gloria en morir por España!

Si así cantais, con toda devoción os seguirá y os lo agradecerá en el alma, por que justicia merece justicia, vuestro compañero eterno.

PEDRO CARDONA.

(«La Crónica Meridional».)

## Gaceta

Temperatura en el día de hoy:

Máxima, 24'4°.

Mínima, 19'7°.

## Los obreros españoles en la Exposición

En el ministerio de Obras públicas se han recibido nuevas noticias de los obreros que han ido á la Exposición de París por cuenta del Estado.

Todos los expedicionarios se encuentran muy satisfechos, tanto del trato que en sus alojamientos se les da, como de las atenciones de que les hacen objeto sus compañeros de la capital de la vecina República.

Los obreros muestran grandes deseos de estudiar y aprender, y como no resultaba práctico que fueran muchos reunidos, puesto que siempre había en cada peloton diferencia de oficios y de aptitudes para determinadas enseñanzas, se han dividido en grupos de especialidades, y por su cuenta están estudiando lo que más les interesa para su oficio.

El resultado de las observaciones que haga cada obrero lo consignará en una breve Memoria, que, revisada y corregida ligeramente por el ingeniero de minas don Alfredo Lasa'a, uno de los jefes de la expedición, las pondrán en limpio y las remitirán al ministerio de Obras públicas.

Gran parte de los obreros han manifestado deseos de visitar algunas fábricas, considerando que de tal modo completarán las observaciones que hagan en la Exposición acerca de las máquinas y aparatos modernos que emplea la industria.

Los jefes de la expedición han accedido, como es natural, á tan justa demanda, y los expedicionarios habrán debido empezar á recorrer los principales establecimientos fabriles de París y sus alrededores.

El domingo próximo complementa el pueblo de San Luis la fiesta de su Santo Patrono y Titular, celebrando la de *Sant Lluisset* con carreras de caballerías, bailes y otros entretenimientos populares, por cuyo motivo se ha suspendido la que proyectaban efectuar en la aldea de San Clemente.

Vacante con anterioridad á la publicación del Real decreto de 27 de Julio último la cátedra de Historia Natural del Instituto de Reus, y correspondiendo su provisión al turno de concurso, se ha dispuesto que se anuncie á traslación, con la denominación de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía.

Ha merecido muy buena acogida la idea del «Centro Ciclista Mahonés» de organizar unas carreras de cintas en bicicleta durante las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia. Son muchas las señoritas que han dispensado su concurso á ese festival ciclista, que, por constituir una novedad en esta población, parece será lucidísimo.

El día 1.º Octubre próximo empezará en la Escuela de Náutica de Baleares el curso académico de 1900 á 1901. La matrícula para inscribirse á dicho curso estará abierta en el Instituto de Palma en la segunda quincena de Septiembre.

Los alumnos deberán ajustarse á las disposiciones vigentes que se publicarán en el «Boletín Oficial».

Para inscribirse al curso académico

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

de los citados años estará abierta la matrícula en la misma secretaría.

Las horas que estará abierta dicha oficina, serán de las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro a las seis de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche.

El domingo último se constituyó en pueblo de Mercadal la sección de la asociación universal «La Cruz Roja».

La falta de tiempo y de espacio nos obliga a demorar hasta mañana la publicación de la reseña de dicho acto.

En «El Eco de Galicia», de la Habana, hallamos el siguiente aviso:

«Para enterarles de un asunto que les interesa en gran manera, se desea saber la residencia actual de los prácticos, carpinteros, marineros y demás tripulantes de las lanchas «Golondrina», «Pizarro», «Anita», «Dependiente», «Guantánamo», «Baracoa» y «Estrella»; cañoneros «Contraestre» y «Sandoval»; pontones «Maria» y «Fernando el Católico»; crucero «Jorge Juan», escuadra de Cervera, y en resumen, de todos los buques españoles que fueron echados á pique en esta isla.

Todos pueden dirigirse á don Ramon Cortiñas, administrador de «El Eco de Galicia» calle de Cardénas, 30, Habana.»

Por el ministerio de Instrucción pública se ha ordenado á los rectores de las Universidades, que remitan á aquel centro directivo una relación de las escuelas elementales de niñas vacantes, dotadas con dos mil pesetas y cuya provisión corresponde al turno de oposiciones.

La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado que vayan á Francia los ingenieros señores Gayán y Padilla, para que adquieran 400.000 estacas y 40.000 barbados de vides americanas, en vista de que la filaxera ha inundado cuarenta pueblos de la provincia incluso la capital.

En la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona, hay vacantes cinco pensiones francas de las que subvenciona la Diputación provincial.

Los aspirantes á ellas deberán presentar las instancias al Director de aquel establecimiento.

Para solicitar dichas plazas se necesita: saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, haber cumplido 16 años y acompañar á la solicitud á mas de la cédula personal correspondiente al año actual, un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde del pueblo donde el interesado resida, certificado facultativo de ser de complejion sana y robusta, partida de nacimiento y certificado de la Alcaldía expresando la imposibilidad de la familia de sufragar los gastos de manutención del solicitante.

Leemos en el «Magisterio Nacional» que el Sr. García Alix ha firmado ya en Santander las instrucciones que en breve se publicarán para la aplicación

del Real decreto de pagos á los maestros por la Delegación de Hacienda.

Dice además el citado colega que los oficiales de Contabilidad de las Juntas provinciales continuarán prestando sus servicios en las mismas.

Y respecto á habilitados se establece que no podrán serlo mas que maestros de escuela pública ó maestros jubilados con haber pasivo, no pudiendo haber mas de uno en un mismo partido judicial, y no pudiendo uno mismo ser habilitado de mas de cuatro partidos. El nombramiento de estos habilitados será por elección en la cabeza de partido, pudiendo los maestros ausentes remitir su voto por escrito.

Algunos periódicos insertan la noticia de haber resuelto la Tabacalera rebajar el precio de los tabacos, en vista de la baja originada en el consumo en los últimos meses.

Parece que los habitantes de la aldea de San Clemente, atendiendo las indicaciones de los de San Luis, han decidido suspender la fiesta que proyectaban celebrar el domingo próximo, aplazándola para otra fecha que se indicará oportunamente.

Para Palma ha embarcado el vapor correo «Ciudad de Mahón» 56 sacos trigo, 10 sacos habas, 32 bultos maquinaria, 7 cajas queso, 1 caja calzado, 5 bultos madera labrada y otros efectos.

Ha sido aplazada hasta fines del próximo mes de Octubre la peregrinación catalana á Lourdes, de la cual nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

Leemos en un periódico catalán que en Octubre próximo es muy probable visite Barcelona y la ciudad de Matató, el eminentísimo cardenal Vives, acompañado del arzobispo de Florencia, general de la Orden de Escolapios.

## LA MARTINGALA DE «EL GORDO»

### ¿A QUIÉN LE TOCARÁ EL GORDO?

Con tales epígrafes publica nuestro colega «Las Noticias», de Barcelona, los siguientes datos que son para ilustrar á cualquiera de los aficionados á la Lotería Nacional:

«Esto es nos ocurrió al fijarnos en los prospectos de la próxima Lotería de Navidad, que, con anticipación asombrosa, ya están expuestos en las administraciones. Y se nos ocurrió porque al considerar, por una ojeada que dirigimos sobre los guarismos, la diferencia que hay entre lo que el Estado percibe por la venta de los billetes y lo que paga por las suertes y reintegros, no nos cupo duda alguna que el agraciado con el premio mayor sería el Tesoro, por mas que en virtud de la reforma del futuro sorteo, la primera suerte sea de un millón de duros.

Lean, lean los aficionados á jugar á esa Providencia llamada Lotería que es en donde cifran todas sus esperanzas millares de españoles.

El gobierno, no teniendo bastante para llenar los pedidos de billetes de Navidad con todo y los 55.000 que ponía á la venta, ha dispuesto aumentarlos de un modo que parece que ha reducido los números. Para ello, en lugar de mandar tirar 55.000 billetes á 500 pesetas uno, venderá 35.000 á 1.000 pesetas.

Ahora bien; esos 35.000 billetes á

1.000 pesetas valen para el Tesoro 35.000.000 de pesetas justas y cabales, ó sean 7.000.000 de duros. A cambio de este ingreso ¿qué deberá pagar el Tesoro? Pues entre la primera suerte, de pesetas 5.000.000, las restantes y los reintegros, satisfará, si no quiebra, naturalmente, que todo es posible estando en manos de los del turno pacífico, 24.500.000 pesetas, menos el 1:20 por 100 sobre los pagos del Estado, que por ascender á 294.000 pesetas queda reducido á pagar el Tesoro á los tenedores de billetes premiados pesetas 24.206.000, las cuales, descontadas de los 35.000.000, importe de los billetes, resulta una diferencia de 10.794.000 pesetas.

Bien es verdad que de esta crecida suma, tiene que descontar el Tesoro el 1 por 100—en el sorteo de Navidad no se les abona mayor cantidad—de comisión que se satisface á los expendedores, comisión que asciende á 350.000 pesetas, y el tiraje de los billetes, que creyendo calcular bien los consignaremos á 25 céntimos cada uno, va que el tiraje de los títulos de las Deudas no acostumbra á estar mas. Así, pues, 350.000 pesetas por comisión y 8.750 de tiraje, que son 358.750, deducidas de los 18.794.000 dan un beneficio líquido en favor del Tesoro de 10 millones pesetas, ó sean 2.087.050 duros. Véase, pues, quien sacará el premio mayor de la próxima Lotería de Navidad.

Quizá se nos diga que no comprendemos en esos cálculos el gasto que ocasiona el personal empleado en la Dirección de Loterías. No hay para que deducir tales gastos ni en el sorteo de Navidad, ni en los que se celebran durante el año. Las nóminas de los empleados en la Dirección general del ramo, las pagan de sobra los expendedores de billetes, en virtud de unos descuentos que oscilan entre el once y el veinte por ciento de las comisiones que les corresponde percibir, descuento que es á guisa del que se aplica á los funcionarios del Estado.

De modo que en ese enorme tapete verde llamado Lotería Nacional, el único que gana es el banquero, puesto que puntos y groupiers desahabados.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahón»:

D. Felix Olegué hijo; Pedro Ametller; José Sines; Ana Fiol; Ana Pablo; Bartolomé Pon; cuatro individuos de tropa; Pedro Valderama; Francisco Mercadal; Olegario Bilen; Agoda Ocho; Jaime Moll; Avelino Casanovas; Miguel Socas; Concepción Fuster y cuatro hijos; Francisco Lago Jaime Gomila; Diego Salord; Lorenzo Moll; y Manuel Roger.—Total, 28

## Telegramas

### DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 27.

Comunican de la Coruña que los Reyes visitarán hoy los cuarteles, paseando después por algunas calles de la población.

En Murcia se ha trabado sangrienta colisión entre los agentes municipales y los parientes de la *iluminada de Algaida*, resultando muerto el hermano de ésta y gravemente heridos su padre y cuatro de los agentes que tomaron parte en la refriega.

Según parece, los de la familia de la *iluminada* fueron los primeros en agredir á la autoridad, que tenía recibida orden de oponerse á las

predicaciones de esa nueva pitonisa, que habla con la Virgen y hace llover estrellitas de oro.

Créese que esa colisión no será la última que con tal motivo tenga lugar en la provincia de Murcia; pues la *iluminada* cuenta con gran número de fanáticos devotos, que creen á pies juntillas en sus predicaciones.

Madrid 28.

En la visita de los Reyes á los cuarteles de la Coruña, las tropas evolucionaron frente á la real familia.

Durante los paseos por la capital han recibido numerosas manifestaciones de cariño de la muchedumbre, que ha dado brillante muestra de adhesión y respeto á Sus Majestades.

Madrid 28.

Noticias recibidas del Transvaal, dan cuenta de algunos combates librados últimamente entre ingleses y boers.

El conducto poco fidedigno por que se han transmitido dichas noticias, hace sospechar de la certeza que puedan contener las mismas.

Nada se sabe de De Wet, que con sus fuerzas boers creíase preparaba alguna emboscada á las tropas imperiales.

Madrid 28.

Durante la estancia del Sr. Paraíso en San Sebastián, ha conferenciado con los Sres. Canalejas y Romero Robledo.

Guárdase absoluta reserva del resultado de estas conferencias.

Sin embargo, los amigos del señor Paraíso han manifestado que del resultado de dichas conferencias depende en mucho la futura actitud de la Union Nacional.

Hay motivos fundados para creer que el Sr. Paraíso hablará estos días con otros ilustres prohombres de la política.

Madrid 28.

Esta mañana ha zarpado de la Coruña para Corcubion, donde permanecerá unas pocas horas, la escuadra real, debiendo encontrarse por la noche en el puerto de Muños.

El grueso del ejército boer, según noticias de buen origen, ha recibido orden de practicar un movimiento de retirada sobre Lydenburgo.

Telegrafian de Marsella que ha terminado satisfactoriamente la huelga de cargadores del muelle, volviendo todos los obreros á sus habituales ocupaciones.

## AVISO

Los dueños de las carnicerías n.º 17 y 19 participan á cuantos tengan reses vacunas para vender, que dichos señores pagarán las terneras á 11 1/2 sueldos la carnicera y á 11 sueldos los buques y vacas, sin descontar el 2 por ciento del oro. Nota.—Se paga al contado.

# AVISO

Se compra trigo á 17'50 Ptas. los 60 kilos.

## Anuncios oficiales

**D. Francisco Buisen y Barleta,**  
Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de hoy dada á solicitud del procurador D. Guillermo Gofalons y Vidal en representación de D. José Anglada y Fabregues contra D.<sup>a</sup> Efigenia Orfila y Llambias, sobre pago de cantidad, se saca a pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día veinte y nueve de Septiembre próximo venidero á las once de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado con arreglo al precio y condiciones que se dirá.

Una casa situada en esta ciudad Plaza de la República, antes de la Constitución y actualmente también de la Constitución, señalada con el número seis; que linda á la derecha con casa de D. Juan de Vidal y Febrer, ahora de D.<sup>a</sup> Efigenia Orfila, á la izquierda con otra de D. Miguel Rotger y al dorso con otra de D. Martín Mata y Badía, antes de D. Francisco Camps y Pons, que tiene su puerta en la calle de Hannover; justipreciada dicha finca por el perito único nombrado al efecto, en la cantidad de quince mil pesetas.

### CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dichas consignaciones acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.<sup>a</sup> Los títulos de propiedad de la descrita finca, consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de este partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

4.<sup>a</sup> Se advierte á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

5.<sup>a</sup> Se advierte asimismo á los licitadores que perteneciendo á la misma ejecutada D.<sup>a</sup> Efigenia Orfila y Llambias la casa contigua á la descrita, situada también en la plaza de la Constitución y señalada con el número cinco, tiene abiertas en todos los pisos puertas de comunicación en la misma pared medianera, como si ambas fincas formasen una sola; y que por lo tanto la casa de número seis será entregada al comprador tal como se encuentra con las acciones y derechos competentes para que exija de la ejecutada ó de quien su derecho haya el cierre de dichas aberturas de la pared medianera.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Agosto de mil novecientos.—Francisco Buisen. —Ante mí—Ldo. Juan Trémol.

## Ayuntamiento de Mahon

### CÉDULAS PERSONALES

Desde el día primero de Septiembre próximo y de nueve de la mañana á una de la tarde, estará abierta la expedición de cédulas personales correspondientes al segundo semestre del corriente año en la casa n.<sup>o</sup> 27 de la calle de la Arravaleta; cuyo servicio tiene á su cargo el recaudador nombrado por este Ayuntamiento D. Francisco Ponseti Vinent.

Según dispone el artículo 1.<sup>o</sup> del Reglamento del impuesto vienen obligados á adquirir dicho documento todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años.

Lo que se anuncia para conocimiento.

to del público.—Mahon 28 Agosto de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

**Don Juan Ginart Hernandez, Re-**  
caudador de la única Zona de Menorca:

Hago saber: Que habiendo concluido el día 14 el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industria de este término, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, desde el día 1.<sup>o</sup> al 5 de Septiembre, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en la calle de la Infanta núm. 12, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon 27 de Agosto de 1900.—El Reauidador de la Hacienda, Juan Ginart.

## Ayuntamiento de Mahon

### ARBITRIOS

El día 19 de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, un concurso para arrendar por un plazo de diez años el almacén marcado con el núm. 17, situado en la plaza del Claustro, el sótano del mismo y la noria contigua, propiedad del Municipio, bajo el tipo de 100 pesetas anuales, y no se admitirá ninguna postura que no cubra el expresado tipo, adjudicándose el concurso al que ofrezca cantidad mayor y se obligue al cumplimiento de las condiciones del pliego.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico en la Caja Municipal y exhibir cada proponente su cédula personal.—Mahon 27 de Agosto de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

## Movimiento del Puerco

Despachados el 28

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

## Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.

4 por ciento interior.	72'95
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	81'45
Billetes Hip Cuba. 86	86'50
Idem id del 90.	72'50
Acciones Banco España.	506'50
Comp. <sup>a</sup> Arrend. Tabacos.	409'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	28'75 á 00'00
Londres á la vista.	32'40 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Agustín obispo, doctor y fundador.

Santo de mañana.—La Degollacion de S. Juan Bautista.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Imp. de M. Parpal

# ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

## Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas. Irregularidades del monstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

# TRIGO

Lo compran los Sres. Huguet y Maspoch: Anden Poniente, 6.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA

## Para vender

Lo está un bote (gusi) en muy buenas condiciones.

Para informes, Hannóver 42.

## AVISO

Se compra trigo del país pagándose á 18 pesetas los 60 kilos.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 26 de la calle de la Iglesia.

Informes en la calle de S. Antonio núm. 11.

## Nueva panadería LA ROBUSTEZ

HORNO CALLE DEL CARMEN NÚM. 39

Elaboracion de pan y panecillos con harinas de trigo del país sin mezcla alguna.

### Baja de precios

Pan 1.<sup>a</sup> mahonés selecto á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 1.<sup>a</sup> mallorquín á 38 céntimos kil., tiendas á 36.

Pan 2.<sup>a</sup> corrientes á 36 céntimos kil., tiendas á 34.

Panecillos (coks) á 50 céntimos kil., tiendas á 45.

Elaboracion esmerada, calidad del pan inmejorable.

Se sirve á domicilio.

# TRIGO

Don Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.<sup>o</sup> 36, lo compra, pagándolo al CONTADO.